



Granja Florencia 49800 Toro (Zamora) Tfno. 980-52-59-68

*Por orden ministerial publicado en la orden APA/2420/2003, de 28 de Agosto; publicada en el BOE el día 05 de 09 del 2003, se ha reconocido oficialmente a la raza ovina de leche ASSAF como raza de Terceros Países adaptada en España.*

*Por Resolución Ministerial con fecha 23 de Febrero del 2005*

*Es reconocida oficialmente para la llevanza del Libro Genealógico de la raza Ovina de leche ASSAF como Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para todo el territorio Español*

## COMPROMISOS DEL GANADERO AL INSCRIBIRSE EN LA ASOCIACION ASSAF.E

- Estar dispuesto a inscribir todos los animales calificados como de la Raza Assaf, en el Libro Genealógico dentro de los Registros que les corresponda.
- Estar dispuesto a identificar todos sus animales con un crotal visual en el que figure el código genealógico formado por las siglas de la ganadería, el año de nacimiento y 4 dígitos. La Asociación por su parte, respetará, siempre que sea posible, los formatos de identificación que haya en la ganadería y los adaptará al sistema de las siglas+6dígitos; esta acción se realizará siempre bajo el criterio de los técnicos de ASSAFE
- Estar dispuesto a genotipar todos los animales.
- Estar dispuesto a realizar control lechero a través del organismo de Control Lechero Oficial.
- Estar dispuesto a comunicar a la Asociación los siguientes datos para el control de partos: código genealógico del animal parido, fecha del parto, sexo de las crías nacidas y número de animales muertos si los hubiera. En caso de aborto también hay que comunicarlo a la Asociación.
- Estar dispuesto a participar en el Esquema de Selección y Mejora de la Raza que está llevando a cabo la Asociación. Para ello el socio deberá comunicar los datos de genealogías cuando se le solicite o someterse a las pruebas aleatorias que realice la Asociación para la evolución del mencionado esquema.
- Estar dispuesto a inseminar un 25 % de ovejas adultas.
- El aspirante a socio deberá hacer llegar a la Asociación, el original debidamente cumplimentado y firmado de toda la documentación necesaria para realizar la inscripción.
- Asimismo, se compromete a mantener el estado de su cuenta siempre al día en cuanto a los recibos y facturas emitidas por la Asociación, según los trabajos técnicos realizados o los materiales y servicios prestados por ésta.

